



FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA
EN FORMA ELECTRÓNICA)

1	NÚMERO DE ACTA	6-2024-AS N° 11-2024-MPH/CS-2.
----------	-----------------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En Huaraz el día Lunes, 8 de marzo de 2024 a las 12:10 pm horas, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N° 04, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado: Adjudicación Simplificada N° 11-2024-MPH/CS – Segunda Convocatoria, cuyo objeto es la CONTRATACION DEL SERVICIO EN GENERAL PARA AL EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN EL PRIMER PASAJE DEL JR. UCANAN DEL BARRIO JOSE OLAYA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de otorgar la buena pro.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
Presidente	Yuli Yudy Valverde Pastor	Titular	Sub Gerente De Abastecimiento
Primer Miembro	Néstor Guillermo Huaney Carranza	Titular	Sub Gerencia de Ejecución de Obras
Segundo Miembro	Vannia Catherine Castillo Pineda	Titular	Sub Gerencia De Estudios e Ingeniería

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado S/</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO ABARCA</td> <td>71,475.50</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/	1	CONSORCIO ABARCA	71,475.50
N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/					
1	CONSORCIO ABARCA	71,475.50					

5	BASE LEGAL
	De acuerdo al numeral 76.3 del Artículo de 76 del Reglamento de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".



Av. Luzuriaga N°734 - Plaza de Armas
Telf: Central (043) 421661



6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN